

## Elogio de María Ugarte<sup>1</sup>

José Chez Checo<sup>2</sup>

Cuando discutíamos en el seno de la Comisión de la Feria del Libro la publicación del libro que hoy motiva que estemos reunidos para su formal puesta en circulación, argumentaba a su favor en forma encomiástica con una razón fundamental: su autora, María Ugarte (así, sin la coletilla de doña que solemos anteponer al nombre y que, según ella, “hace que se vea muy mayor”) es una formidable historiadora que gracias a sus estudios y a su vasta experiencia sigue en sus trabajos de investigación y difusión cultural los lineamientos metodológicos y las técnicas desarrollados por la historia como disciplina científica, y sus obras poseen una calidad extraordinaria.

El libro que hoy circula, *Estampas Coloniales*, cuyo nombre proviene del título de una serie de trabajos que la autora comenzó a publicar hacia 1943 en los Cuadernos Dominicanos de Cultura ya desaparecidos, pero rescatados el pasado año por Arístides Incháustegui, Blanca Delgado

1. Palabras pronunciadas en el Museo de las Casas Reales, el lunes 29 de junio de 1998, en el acto de puesta en circulación de la obra de María Ugarte, *Estampas Coloniales* (2 volúmenes). Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1998 (Ministerio de Cultura, Comisión Permanente de la Feria del Libro).
2. Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia.

Malagón y el Banco de Reservas, consta de dos volúmenes que contienen “una selección de las Estampas que aparecieron a partir del mes de febrero de 1994 en el suplemento sabatino de *El Caribe*” (p. 15).

El volumen primero, de 488 páginas, está dedicado al siglo XVI y se halla dividido en cuatro partes relacionadas, en el siguiente orden, con Nicolás de Ovando, freile de la Orden de Alcántara; Gonzalo Fernández de Oviedo, “*personaje polémico y fecundo cronista*” como le llama la autora; el licenciado Méndez Nieto, autor de los afamados *Discursos medicinales*, y un conjunto de temas misceláneos.

El volumen segundo, de 344 páginas, está dedicado a los siglos XVII, XVIII y XIX. Las *Estampas* correspondientes al siglo XVII se refieren a las “*devastaciones, milagros, arzobispos y otros temas*”; al célebre Rodrigo Pimentel, al arzobispo fray Domingo Fernández de Navarrete, y a otros temas varios. Las relativas al siglo XVIII versan sobre el hatero historiador banilejo Luis Joseph Peguero; los festejos sociales; las costumbres, creencias y diversiones; las ordenanzas sobre el régimen y gobierno de la isla (1786), y sobre algunas consecuencias del Tratado de Basilea y, finalmente, las del siglo XIX se relacionan con el “Bando de Urrutia” (1814), aquel famoso gobernador y capitán general de la isla del período denominado “España Boba” (1809-1821).

De María Ugarte no vamos a ofrecerles ahora, porque abusaríamos de su paciencia, sus datos biográficos ya que los mismos pueden ser leídos en la cubierta de la obra que hoy circula, la cual posee, además, una “*Nota preliminar*” (p. 13-16) donde ella expone el origen de su libro, la forma en que suele tratar los temas y cuáles de éstos son más preciados para ella, y qué espera del lector de su obra.

Lo que sí yo quisiera es que ustedes me permitan exponerles, aunque sea en forma sucinta, las diez razones que me llevan a afirmar que a través de la obra que hoy ocupa nuestra atención, se percibe la presencia, además de la cronista y comunicadora de 50 años, de una genuina y auténtica historiadora que responde con acierto técnico, cuando estudia y analiza los temas, a las clásicas preguntas de qué, dónde, quién, cuándo, cómo, por qué y para qué que suelen formularse los verdaderos profesionales que estudian el pasado.

Primera razón: La novedad de los “temas” enfocados. La historia colonial tradicional, en sentido general, se ha limitado a los aspectos políticos y económicos de Santo Domingo. Honrosas excepciones son, entre otras, la obra editada por Frank Moya Pons sobre *La vida escandalosa en Santo Domingo en los siglos XVII y XVIII*, el libro *la Mala Vida* de Carlos Esteban Deive, y la muy notable obra de Amadeo Julián, *Bancos, Iglesias y Esclavos*, publicada por la colección Banreservas y que recientemente fuera galardonada con el premio Feria Nacional del Libro “Don Eduardo León Jimenes” 1997. María Ugarte, en cambio, tal como plantean modernas corrientes historiográficas, se ha dedicado, en palabras suyas, a los “*temas cotidianos*” (p. 14) y cuando se trata de personajes prominentes como Ovando, Fernández de Oviedo y otros, a

*“la cara menos conocida de sus respectivas existencias para completar con un toque de carácter humano la visión que de sus temperamentos se ha venido forjando a través de los tiempos”* (p. 15).

Para que se tenga una idea de lo que afirmamos, en las *Estampas Coloniales* se abordan temas como la corrupción (Caso de Rodrigo de Alburquerque, el famoso personaje del repartimiento de indios de 1514); la vida urbana en los inicios

del siglo XVI; el desenvolvimiento de los primeros artesanos; los favoritismos de los gobernantes; la habilidad de Fernández de Oviedo para recortar con tijera figuras de papel (arte del “decoupage”); el gran amor de este cronista por la institución del matrimonio así como su inclinación al chisme y a la intriga; naufragios de naves con famosos personajes como Alonso de Zuazo, y salvamentos de pasajeros y tripulación; elementos de dietas y gastronomías preferidas; ciclones; el caso de un indígena que convivía con tres puercos; la farmacopea de la época; los pintorescos tratamientos médicos; el arrojío y comportamiento de una tal “*Doña Brígida, mujer de armas tomar*”; las intrigas entre médicos, y la práctica del curanderismo; las andanzas y triquiñuelas del pícaro Melgarejo; la vida de ciertos poetas como Lázaro Bejarano; los orígenes de algunos conventos de monjas; crímenes pasionales; la hipótesis de que Tirso de Molina pudiese haberse fijado en el caso de Luis Colón para crear su muy célebre personaje de don Juan Tenorio; los famosos juicios de residencia que se hacían a los funcionarios cuando cesaban en sus funciones; las fiestas de carnestolendas; la presencia del corsario Drake en Santo Domingo en 1586; la reacción de ciertos pobladores a las Devastaciones de Osorio a principios del siglo XVII; las trapisondas de don Rodrigo Pimentel, personaje “*corrupto, usurero, asesino e inmoral*” quien, como narra María Ugarte, “*acaparaba mercancías, evadía impuestos y revendía a elevados precios y tenía como manceba a una mujer casada*”; las aflicciones de varios arzobispos, entre ellos fray Domingo Fernández de Navarrete, Fernando Carvajal de Rivera y Fernando Portillo; el intento de 1699 de trasladar la ciudad capital al centro de la isla; las novedosas e importantes descripciones sobre Santo Domingo realizadas en 1762 por Luis Joseph Peguero, “*hatero, poeta,*

*historiador, moralista, ferviente católico y fundador de la villa de Baní*”, personaje que, según Emilio Rodríguez Demorizi, fue “*de los primeros autores, sino el primero, en utilizar el gentilicio dominicanos para los habitantes de nuestra tierra*” (p. 163); festejos oficiales como los organizados cuando se recibía el sello real; costumbres, creencias y diversiones, durante el siglo XVIII; ordenanzas sobre el gobierno de la isla, y las situaciones —muchas de ellas pintorescas— que figuran en el *Bando de Urrutia*, de 1814, personaje conocido con el despectivo apodo de “*Carlos Conuco*” quien, como afirma María Ugarte, había dedicado

*“sus debilitadas fuerzas a perseguir a vagos y ladrones y, sobre todo, a fomentar una finca de su propiedad cuyas tierras hacía labrar a los reclusos de las cárceles y cuyos productos comerciaba en la Ciudad Primada”* (pp.307-308).

Segunda razón: Los personajes-protagonistas. Si se analizan los contenidos diversos de las *Estampas*, se caerá en la cuenta que con excepción de los relevantes personajes, como Ovando y el cronista Fernández de Oviedo entre otros, la autora ha rescatado a muchísimas figuras que tradicionalmente habían permanecido en el olvido, las cuales aparecen siendo protagonistas de la historia. Así se ha escrito, como abogan corrientes historiográficas contemporáneas, “*la historia de los que no tienen historia*”. Ella afirma, con razón, que “*sin esos seres grises e irrelevantes no se puede escribir una historia total*” (p. 15).

Tercera razón: La obra de María Ugarte, especialista en el período colonial, viene a constituir un aporte al estudio de esa época histórica de Santo Domingo. Eso constituye una fausta noticia porque lamentablemente son muy pocos los profesionales dedicados exclusivamente a ese período,

sobresaliendo actualmente en esa lista fray Vicente Rubio, O.P., Raymundo González, Amadeo Julián, Carlos Esteban Deive, Wenceslao Vega y Genaro Rodríguez Morel, éste último residente en la ciudad de Sevilla, España. De esa manera, la autora continúa los aportes ya realizados en sus anteriores publicaciones: *Monumentos Coloniales* (1977); *La Catedral de Santo Domingo, Primada de América* (1992), e *Iglesias, Capillas y Ermitas Coloniales* (1996).

Cuarta razón: El uso de fuentes primarias. Este es uno de los aspectos más relevantes del libro de María Ugarte. Aunque la imagen que cotidianamente ella refleja es la de una comunicadora, prefiero ese término al de periodista, María Ugarte, allá por los años 30,

*“obtuvo el grado de licenciada con premio extraordinario en la carrera de Filosofía y Letras, sección de Ciencias Históricas, en la Universidad Central de Madrid”.*

Allí fue designada, para la misma época, en el “*cargo de profesor de clases prácticas de Historia Contemporánea de España*”. Traigo esto a colación porque estoy seguro que desde esa época María Ugarte aprendió para toda la vida que uno de los principios esenciales de este quehacer científico y profesional es, como afirmara posteriormente H. I. Marrou en su obra *El Conocimiento Histórico*, (Biblioteca Universitaria Labor, Barcelona, 1968), que “*la historia se hace con documentos*”.

Quizás dando un mentís a quienes afirman que el país no posee suficiente documentación sobre el período colonial, María Ugarte menciona entre las fuentes que le sirvieron de base a sus *Estampas*, el Archivo Real de Bayaguana y las colecciones documentales frutos de las investigaciones de fray Cipriano de Utrera, Emilio Rodríguez Demorizi, J. Marino

Incháustegui, César Herrera, Máximo Coiscou, y Pedro Julio Santiago. Además, ha empleado las nuevas ediciones críticas de los grandes cronistas Gonzalo Fernández de Oviedo y Bartolomé de las Casas, y la publicación de obras inéditas como los *Discursos Medicinales* de Juan Méndez Nieto y la *Historia de la Conquista de la Isla Española* de Luis Joseph Peguero, así como textos documentales aparecidos en el *Boletín del Archivo General de la Nación* (pp.13 y 14).

Esa labor, cuyos frutos hoy nosotros podemos disfrutar con las publicaciones de los dos volúmenes de las *Estampas Coloniales*, no fue tarea fácil. Ella misma confiesa que:

*“había que hurgar minuciosamente en los textos –prolijos, oscuros y confusos– de procesos judiciales, autos de embargo, pleitos inacabables, escrituras de venta, inventarios de bienes, actas de cabildo, cartas de dote, memoriales, compras de esclavos, y todo género de piezas, o había que extraer de los libros de los cronistas aquellos aspectos que se ajustaban a mi propósito de reflejar, dentro del mayor rigor histórico, lo que fue la vida consuetudinaria de los habitantes de Santo Domingo en los tiempos en que la isla dependía de la corona española”* (p. 14).

He ahí, la quinta razón: el rigor académico que siempre ha mostrado María Ugarte y que mencionara recientemente Laura Gil en una reseña bibliográfica (Revista *Rumbo*, N° 228, 15 de junio de 1998, p. 58). Nuestra autora ha sido siempre exigente consigo misma. Suele escribir de lo que sabe o ha estudiado. Está al día de lo que escriben sus colegas historiadores especialistas en el período colonial, como lo demuestran sus habituales reseñas bibliográficas que aparecen en el Suplemento Sabatino del periódico *El Caribe*. Es consciente que como todo ser humano tiene sus limitaciones, pero es de

mentalidad abierta y, por eso, consulta, reconoce el trabajo de los demás y se enriquece intelectualmente con los nuevos aportes que aparecen.

Sexta razón: La sencillez en el estilo. Aun siendo rigurosa, María Ugarte afirma que *“ha pretendido ofrecer estos testimonios en forma clara, sencilla y hasta amena”*. Y ese es otro de los puntos más luminosos del libro que hoy se pone en circulación. Ella es tremenda escritora. Con seguridad, sus lecturas y sus largos años dedicados al periodismo han contribuido a desarrollar la gran destreza de la que puede ufanarse porque, señores, como decía mi profesor universitario ya fallecido de redacción y estilo, el genial Alberto Malagón, *“escribir es fácil”, pero “se aprende a escribir, escribiendo”*. En el campo historiográfico, tener rigor en la investigación de la temática estudiada y al mismo tiempo saber comunicar los resultados con sencillez, elegancia y gracia es una admirable virtud. Tal es el caso de María Ugarte.

Séptima razón: La honestidad intelectual de la que siempre hace galas María Ugarte en *“la búsqueda de la verdad histórica”*. Ella lo expresa sin ambages:

*“En ningún momento he permitido a la imaginación agregar nada que desnaturalizara la verdad histórica. Son las Estampas, pues, el resultado de investigaciones no manipuladas ni tergiversadas. Nunca he caído en la tentación de hacer literatura con los hechos del pasado, aunque respeto a quienes lo hacen y obtienen a menudo brillantes y atractivos trabajos”* (p.14).

Además, María Ugarte cita escrupulosamente sus fuentes y no se apropia, aparentando ser suyos, ideas y planteamientos de otros autores.

Octava razón: La búsqueda de la causalidad, es decir, las razones que explican que los hechos históricos han sucedido de una forma específica. Con mucha frecuencia se ve que María Ugarte en su obra no sólo expone las causas económicas, sociales o políticas de lo acontecido sino que trata de buscar explicaciones adicionales hurgando en los motivos psicológicos que impulsaron a los personajes a desempeñarse de una forma específica, o exponiendo el contexto ambiental en que los hechos han acontecido.

Novena razón: El sentido pedagógico es otro elemento a destacar en las *Estampas Coloniales* María Ugarte escribe para que la gente comprenda su pasado y eso le sirva para entender el presente. Por eso, a su estilo sencillo, pero elegante y agradable, ella utiliza

*“numerosas citas como una forma de dar constancia de la veracidad histórica de los textos consultados; pero para hacerlas más comprensivas al lector se ha actualizado en ellas la ortografía y la puntuación, práctica plenamente aceptada hoy en día en la transcripción de documentos. Sólo en algunos casos y por razones especiales, se ha respetado la ortografía original”* (p. 15).

Décima, y última razón: Con la publicación de los dos volúmenes de *Estampas Coloniales*, María Ugarte se ha preocupado que su labor, al estar dispersa, no pase desapercibida, pueda ser consultada y conservada, y cumpla una función social.

Y para concluir, felicitaciones a la Comisión Permanente de la Feria del Libro, en la persona de su Presidente, el Lic. José Rafael Lantigua, por haber auspiciado tan importante obra; y a Ninón de Saleme, Lourdes Saleme y Editora Amigo del Hogar por la belleza de su trabajo editorial. Una muy

calurosa felicitación a María Ugarte por haber dado al país los dos volúmenes de las *Estampas Coloniales*, por su humildad y dedicación permanente a la investigación y difusión históricas, y por sus aportes a la bibliografía nacional. A ustedes, gracias por su presencia y por su paciencia al escucharme.